

Expediente: 312/23-I1
Carátula: VIROCHE JOSE ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - VIROCHE, JOSE ANTONIO-ACTOR
90000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20301179805 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 312/23-I1



H105036076156

JUICIO: VIROCHE JOSE ANTONIO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 312/23-I1 - Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del Banco Galicia y Buenos Aires SAU: Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. 312/23-I1 - SSL - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.